

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

17240 *Resolución de 31 de octubre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de octubre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4001	dólares USA.
1 euro =	109,22	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,801	coronas checas.
1 euro =	7,4420	coronas danesas.
1 euro =	0,87310	libras esterlinas.
1 euro =	303,55	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7045	lats letones.
1 euro =	4,3447	zlotys polacos.
1 euro =	4,3348	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0090	coronas suecas.
1 euro =	1,2191	francos suizos.
1 euro =	7,7015	coronas noruegas.
1 euro =	7,4970	kunas croatas.
1 euro =	42,1935	rublos rusos.
1 euro =	2,4563	liras turcas.
1 euro =	1,3225	dólares australianos.
1 euro =	2,3647	reales brasileños.
1 euro =	1,3930	dólares canadienses.
1 euro =	8,9000	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,8735	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.397,32	rupias indonesias.
1 euro =	5,0465	shekel israelí.
1 euro =	68,1780	rupias indias.
1 euro =	1.552,97	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3833	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3032	ringgits malasios.
1 euro =	1,7223	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,749	pesos filipinos.
1 euro =	1,7490	dólares de Singapur.
1 euro =	42,899	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9221	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de octubre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.